



Registro Municipal de Regulaciones Cortazar Gto.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Desarrollo Integral de la Familia
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes para el Municipio de Cortazar Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	05 de mayo del 2017
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	05 de mayo del 2017

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

H. Ayuntamiento Municipal de Cortazar, Guanajuato 2015-2018

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

El H. Ayuntamiento y los organismos municipales encargados de la ejecución de los programas y acciones a favor de niñas, niños y adolescentes.

TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
REGLAMENTO MUNICIPAL	<p>CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO II DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</p> <p>CAPÍTULO III DEL PROGRAMA MUNICIPAL</p> <p>CAPÍTULO IV DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR TRANSITORIOS</p>

OBJETO DE LA REGULACION

Tiene como objeto reglamentar las atribuciones que establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato a cargo del Municipio

MATERIAS REGULADAS: Establecer e implementar instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de los niños, niña y adolescentes.

SECTORES REGULADOS: Administración Pública Municipal.

SUJETOS REGULADOS: Los niños, niñas y adolescentes.

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS

DOMICILIARIAS:

NO

SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)

X

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

MS-CTZ-DIF-24



Liliana Gutierrez

Firma del Director